

1) ¿Cuáles considera las principales líneas de trabajo que debería encarar el próximo Decanato?

**Las propuestas de líneas de trabajo están detalladas en un documento adjunto que representa un plan posible para un decanato de la Facultad de Ingeniería, elaborado en los últimos meses.**

2) ¿Cómo entiende la responsabilidad de los docentes grado 5 respecto a los cargos de decano y rector para los que son elegibles?

**Los docentes con responsabilidades y reconocimiento de pares, como somos los docentes grado 5, debemos estar a disposición de la Universidad como candidatos y aportar a la conducción universitaria en los puestos donde los colectivos nos ubiquen por los medios eleccionarios acordados y descritos en la Ley orgánica. Considero un privilegio el que nuestra institución funcione autonomamente y que sus propios integrantes sean, a la manera de “primi inter pares”, los coordinadores del gobierno, o sea Directores, Decanos o Rector. Por esta razón es que acepto ser candidato y ejercería el decanato de ingeniería con toda mi energía, si así lo decidiera el colectivo. Por la misma razón aportaría éstas y otras ideas al/a la que resultare electo/a decano/a, poniendo el hombro a su conducción en la medida de mis posibilidades.**

3) ¿Qué nuevas modalidades de enseñanza deberían desarrollarse? ¿Qué medidas debería tomarse para atacar los problemas de orientación estudiantil, alternativas, masividad y deserción? ¿Cómo valora las nuevas ofertas educativas y las formas de encarar la formación permanente?

**Las modalidades de enseñanza están cambiando aceleradamente, aunque no nos demos cuenta, como consecuencia del cambio de paradigma existencial y de la disponibilidad tecnológica en todos los aspectos de la vida. Concretamente creo que la auto-educación del estudiante es cada vez más importante y el sistema docente universitario debe fungir como “tutor” externo o “monitor” verificando que efectivamente la auto creación del profesional o licenciado o universitario se cumpla razonablemente. Para evitar frustraciones y despilfarro, quizás se podría ayudar a una mejor distribución de estudiantes al ingreso a la Universidad (tomada como un todo y no solamente como Facultad) con consiguiente y segura reducción de la deserción. Además si se tendiera a un “pago de becas de estudio” para postergar el pleno empleo de estudiantes hasta el fin de sus estudios, también se reduciría la deserción. La educación permanente es clave y no debiera ser tomada como aspecto accesorio de la Universidad si no un pilar fundamental: dado que el 85% de los universitarios trabajan en industrias e instituciones y el restante 15% es aun estudiante o docente, es claro que la participación en la formación permanente de la Universidad debe crecer y llenar un vacío derivado de la aumentada velocidad de cambio de los conocimientos. Lo que antes era una opción en términos de educación permanente, hoy es una obligación para poder seguir trabajando y -de acuerdo a su Ley orgánica- la Universidad debe hacerse cargo de una imaginativa y eficiente opción masiva de educación permanente. Entre otras, la Facultad de Ingeniería (FING) tiene un rol protagonista en ello.**

4) ¿Qué rol debe tomar la FING en un futuro sistema terciario de enseñanza pública? ¿Cómo y cuáles deberían ser las relaciones con la UTEC, la posible Universidad de la Educación y los ingenieros tecnológicos de la UTU? ¿Cómo y cuáles deberían ser las relaciones con las Universidades privadas?

**La FING es una institución activa en la constelación creciente del sistema de educación terciario uruguayo. Su rol será el de articulador por su relación privilegiada con el sector productivo, que representa uno de los motores del país. La responsabilidad de FING en este aspecto es mayor por los recursos que puede ayudar a emplear de la mejor manera teniendo en cuenta los intereses generales. La Ley de Fundaciones, por ejemplo, (recientemente tomada por el Ministerio de Economía dificultando su aplicación), es una fuente de recursos de enorme potencial para FING y todas las instituciones del país (empresas, comercios, industria, educadores, etc.) dado que permite usar grandes sumas de dinero con fines específicos: dinero de impuestos que usa la Universidad de acuerdo con el beneficiario directo. Con respecto a la UTU y la UTEC, las vías de comunicación deben incrementarse para beneficio mutuo o iniciarse en el caso de la novel UTEC. No solamente**

con UTU, UTEC pero también con Primaria y Secundaria, hemos propuesto la creación de años sabáticos cruzados en que docentes de la UR (FING en particular) y de estas instituciones de enseñanza dejen durante un año sus puestos para trabajar en otros puestos, ganando en experiencia y aportando al lugar de trabajo que los recibe. Por ejemplo, un docente del IFFI que trabaje un año preparando experimentos y llevándolos a cabo en 4 liceos o en 10 escuelas de una zona de Montevideo o del interior, a cambio de un profesor de secundaria que se integre al trabajo del IFFI de alguna manera, preparando una tesis para su postgrado, etc..

5) ¿Cómo evalúa la participación de grupos de trabajo de la FING en el desarrollo de la Universidad en el Interior y en Montevideo en áreas de importancia para el país, incluyendo nuevas ofertas como la Facultad de información?

La participación de grupos de trabajo de FING en todos los espacios de la UR es no solamente posible, pero altamente beneficiosa, al igual que lo que acabamos de describir para instituciones de enseñanza externas a la UR. La Facultad de Información es una oportunidad para poner estos conceptos en práctica, fomentando la participación cruzada de docentes y estudiantes. El interior del país está dejando de ser una “zona alejada” y se integra tecnológicamente a los locales montevideanos. Además de sedes descentralizadas, la UR (y FING) debe dar clases frente a equipos de video conferencia, en forma generalizada, y organizar clases de docentes residentes en el interior para sus alumnos sentados en Montevideo. Pensando al Uruguay como una unidad, más que como una dualidad interior/Montevideo, ayuda a superar dificultades mediante tecnología y organización. La des-centralización de docentes y grupos académicos en el territorio debe hacerse manteniendo la misma calidad que se exige en Montevideo (o mayor calidad diría) como por suerte ha ocurrido en los últimos años gracias a la Comisión del Interior, cuyos logros son notorios.

6) ¿Cómo abordaría el apoyo a las áreas estratégicas de la ingeniería en las que podamos tener debilidades desde el punto de vista de los equipos de trabajo?

Como en todas las instancias en que se detecta una debilidad y que fortalecerla significaría una mejora de la situación general, hay que dedicarle tiempo, esfuerzo, imaginación y dinero. Un ejemplo concreto: la ingeniería ferroviaria. No hay en este momento ninguna realidad pujante en el ámbito académico que pueda ser el apoyo a un desarrollo nacional en transporte ferroviario, que por otra parte se considera inminente. El Uruguay se está preparando y es misión de la UR preparar técnicos y capacidad de proyecto y gestión. La función de un próximo decanato podría ser la de fomentar y crear un grupo docente que de vida a una “maestría en ingeniería ferroviaria” a ubicar en la intersección de los espacios de ingeniería eléctrica, mecánica y civil. En reciente viaje a Portugal tuve la oportunidad de buscar y encontrar una posibilidad concreta y de costo cero inicialmente, para enviar tres docentes de las especialidades mencionadas a hacer un doctorado de 4 años en temas ferroviarios, con beca incluida asegurada. A estos docentes en formación doctoral se les podría encomendar la misión a mediano plazo de volver al país y dar vida a esa opción formativa. En paralelo, se invitarían profesores extranjeros, vinculados a esa línea de trabajo portuguesa u otras, para dar seminarios y cursos de posgrado, reforzando o creando un espacio hasta hoy débil. La FING además podría fomentar la creación de llamados a proyectos formativos en ingeniería ferroviaria, negociándolos con el poder político, las agencias de fomento de la innovación como ANII, DICYT, etc. Se podría proceder de manera análoga con otras áreas consideradas débiles.

7) ¿Qué rol debería cumplir la FJR?

La FJR debería cumplir una función un orden o dos de magnitud superior a la actual. El éxito de la relación entre grupos académicos y empresas (o instituciones) debe ser el norte de la FJR. La FJR es una parte integrante de FING sin competir ni en imagen ni en “logros” ni en conducción administrativa de convenios. Y debe volver al seno de FING, caminando en los mismos pasillos y estando en sus laboratorios, todos los días. La FJR debería compartir las áreas de coordinación de FING, o sea en decanato o muy cerca. Su función debería confundirse con FING, simplemente con un estatus jurídico diferente que se usa cuando conviene. La FJR debería actuar como el “brazo armado” de FING y aumentar su eficiencia desapareciendo detrás de los éxitos de FING de la cual es parte. La FJR debería tener integrantes (“guerrilleros” me gusta llamarlos) que recorran los laboratorios y los institutos y de la misma forma recorran el país en industrias, empresas, instituciones, aduanas, escuelas, liceos, hospitales, estancias, silos, talleres, todos los lugares donde haya actividad. Estas recorridas, al igual que las del vendedor de alfombras o del espía

profesional, son documentadas naturalmente y dan pie para lograr acuerdos, contactos, reuniones, intercambios entre una demanda de innovación o de servicio y una posible oferta o solución provista por FING o grupos de la UR (abriendo el juego se gana generalmente). Los resultados de estos contactos terminan en CONVENIOS de FING con las contrapartes, gestionados por los propios investigadores con ayuda de la Dirección de Relaciones de la UR y personal de Comisiones de FING. Los agentes de la FJR además de su sueldo, reciben pagos de comisión sobre todos los Convenios que ayudan a descubrir (o crear) y que se concreten. La FJR no necesita firmar convenios que ayuda a generar para FING, actor tecnológico que se quiere reforzar. La FJR puede operar por cuenta de FING como una entidad contablemente de derecho privado, claro. La palabra clave de la FJR con respecto a FING es “integración”.

8) ¿Cómo valora la gestión de la Universidad de los Convenios? ¿Qué política salarial podría mejorar la retención de los elementos jóvenes en la institución?

La UR tiene una buena gestión de Convenios. Lo he escuchado por parte de funcionarios y docentes de Porto Alegre, Sheffield, Oporto, Santa Catalina, entre otros, a raíz de contactos en los últimos meses. La Dirección de Cooperación hace el seguimiento y se caracteriza por su elasticidad en el rigor de lo jurídicamente correcto, en el contexto internacional. Es bueno tener una oficina de estas características. Falta la cardinalidad, o sea el número de convenios ESPECIFICOS que es aun muy baja, comparando con lo que podría hacer la UR y con los niveles de trabajo de universidades exitosas en el mundo. En FING la Comisión de Convenios ha tenido en las últimas dos décadas -en que tuve relación con ella- una acción coherente y eficiente de apoyo a las iniciativas de los docentes, aportando mejoras y actuando rápidamente, resultado de una buena sinergia entre funcionarios no docentes y miembros de la Comisión. La política salarial que retenga los docentes jóvenes (y menos jóvenes también) en FING no depende unicamente de la gestión de los Convenios: en este momento de preparación del Presupuesto Nacional es clave insistir ante el país sobre la necesidad de mejorar sustancialmente los salarios docentes (desde Primaria hasta el doctorado) como inversión rentable (la más rentable a largo plazo !). Colateralmente FING podría adoptar alguna norma que “obligue” o “permita” remuneraciones adicionales a todos los docentes asociados a Convenios, en un intento de incrementar su número. Además el porcentaje que cobra FING podría ser destinado en parte a la comisión al integrante de la FJR (docente o funcionario) que haya identificado y obtenido la firma del Convenio, según lo descrito en el punto 7 sobre la FJR

9) ¿Cómo debe valorarse y medirse la calidad y la pertinencia de la actividad Universitaria?

La UR se rige por su Ley Orgánica y actúa en un mundo globalizado: el desafío de la mensura de su eficacia y de su calidad es muy grande. Definidos los objetivos, la calidad global no puede ser otra que una combinación lineal de las medidas en cada dirección, con ponderaciones acordadas con el país a la luz de los logros nacionales a corto y largo plazo. La UR se debe una discusión profunda en este sentido, pero se puede proponer una lista de dimensiones pseudo ortogonales que comprenda: la producción académica (al estilo de lo que evalúa la ANII), la participación en la producción nacional (de acuerdo a indicadores de las industrias, el agro, el comercio, etc.), sus aportes a la salud, su involucramiento y resultados en educación de todos los niveles, su participación en manifestaciones culturales y de identidad nacional (pasada, presente y futura), su presencia en el bienestar global (medido por la colaboración activa con el mundo sindical), su éxito y presencia en foros internacionales (estimado en informes de organismos multilaterales como las NNUU, Congresos Mundiales, Foros globales, Organizaciones planetarias, etc.) y por último pero no por importancia, la propia percepción de los estudiantes, funcionarios, egresados y docentes de la UR. Seguramente dejo afuera algún aspecto importante, que será completado en las instancias de discusión en la UR a las que aludo más arriba. La calidad y pertinencia entonces sería una suma ponderada de estos aspectos, medidos por separado. Sería auspicioso describir la metodología y hacer un seguimiento anual de su evaluación, similar a otros indicadores complejos.

10) ¿Cómo valora la política de Investigación desarrollo e innovación en la Universidad? ¿Qué políticas deben llevarse adelante en el futuro? ¿Cómo estimular el desarrollo de estas actividades en las áreas menos desarrolladas y en las estratégicas para el país? ¿Cómo vincularse con la ANII y cómo valora el SNI, cómo se pueden abrir nuevas áreas que hoy están juntas y debieran tener espacios propios (agua, ambiente, residuos, etc.)?

La UR tiene y ha tenido durante más de dos décadas una CSIC de excelente nivel, responsable de

gran parte de lo que la UR ha realizado en investigación de calidad, cooperación científica con empresas del estado y colaboración tecnológica con empresas de todo tipo. Además, la CSIC ha fomentado la participación activa de estudiantes de grado en la investigación en una movida sin retorno que hoy han retomado las facultades, entre las cuales FING, FMED, etc. (la jornada científica FMED de los 20 y 21 de noviembre 2014 con 300 estudiantes de medicina presentando trabajos de investigación es un hito y una demostración del efecto multiplicador que ha logrado CSIC).

La política de desarrollo en Investigación y Desarrollo (junto a Innovación que implica EMPRESAS que lleven las ideas al mercado) de la UR debe comprender varios aspectos, primero entre ellos el convencer a la conducción del país de su importancia capital y estratégica. Cada peso invertido en la UR, lejos de representar un peligro de subversión como se ha afirmado y escrito, lejos de ser una dádiva para pensadores estériles, lejos de apoyar estudiantes que no trabajan, lejos de ser un gasto innecesario frente a las calles con pozos o la falta de vacunas, es una realidad que florece en el futuro próximo. En segundo lugar la política debe ser la de ir a buscar oportunidades, y para eso además de los contactos personales de los docentes, la UR (y en particular FING) debe tener sus equipos de “espías/intermediarios/celestinas/brokers/agentes/promotores” (ver punto 7 sobre la FJR) que actúen activamente. En tercer lugar la UR debiera actuar en el extranjero fomentando todo lo mencionado en las embajadas y consulados, mediante acciones de presencia activa de docentes (o de agentes FJR) en eventos internacionales, embajadas del Uruguay, Consulados, Comunidades de uruguayos en el exterior (tipo AFUDEST en París, varias en Suecia y en España, por ejemplo).

La ANII es un instrumento del estado, al igual que la AGESIC y otras, con objetivos propios que compartimos, porque parten de un análisis correcto. ANII emplea dineros públicos fomentando la excelencia académica de acuerdo a los parámetros internacionales y ayuda a las empresas inquietas a incorporar tecnología. Su sesgo hacia las universidades particulares o privadas se debe a una visión de país algo alejada de la Ley Orgánica de la UR de 1958, pero justificada por las opiniones internacionales acerca del fomento de la competencia entre universidades. Una tarea pendiente es que se explicita y reconozca la participación masiva y esencial de la UR en la creación de la ANII, que sin la UR no hubiera podido nacer ni operar. La prueba de esto se encuentra en intentos similares de otros países, que no contaron con el apoyo y participación del mundo académico.

El SNI es una herramienta de fomento parcial de la actividad académica diseñada desde un punto de vista algo alejado de la conducción universitaria. Se trata de una herramienta coherente con sus objetivos declarados de sistematizar los méritos de postulantes a concursos y subsidios, con la óptica de la ANII. Obra pendiente es la creación de una comisión de interfaz SNI-UR que proponga agregados y mejoras para aprovechar los esfuerzos y multiplicar los beneficios de una gestión de la actividad de investigación, innovación, docencia directa y extensión, como es de interés de la UR y del país todo. Es notorio que el SNI no tiene en cuenta esfuerzos docentes en lo pedagógico ni en la extensión (con empresas o entidades de la sociedad civil). La UR (y FING) debiera promover la creación de una herramienta que sirva a la vez de auto-planificación de tareas de cada docente, de auto-registro de resultados con generación de informes de actividades. Esta herramienta sería la de evaluación GLOBAL docente de la UR y, como subproducto, llenaría automáticamente el SNI.

11) ¿Cómo valora las actividades de extensión universitarias desarrolladas en los últimos años en esta actividad? ¿Cómo se debería mejorar las articulaciones con las funciones de Enseñanza e Investigación?

Las actividades de extensión universitaria desarrolladas fueron múltiples y muy bien recibidas por el país, entusiasmando -más que la enseñanza directa seguramente- a los estudiantes que tomaron parte en ellas. Mencionar el proyecto INGE de 2010-2011 financiado por la Comisión de Ext de FING, con las escuelas de Las Piedras que dejó un embrión de cooperación con ANEP, luego continuado en parte, y que debería multiplicarse, para beneficio de todos los actores involucrados, desde los docentes y estudiantes, los escolares y maestras con familias y asociaciones de padres. Flor de Ceibo y muchas iniciativas están pautando un camino de abertura de la UR con la sociedad que, a la vez que reconocemos y resaltamos, espera un impulso aun mayor y más decidido. La eficiencia y creatividad de la UR depende en parte de su extensión universitaria.

La articulación de la Extensión con Enseñanza directa e Investigación es de resorte de cada docente y grupo académico. No hay recetas. Es el docente que debe interpretar su situación en el mundo y en la UR y actuar de acuerdo a la Ley Orgánica y las Ordenanzas. Esto no quiere decir que todos debamos en cada día laboral aportar nuestro óbolo a la extensión al igual que hacemos investigación y enseñanza, dado que es más que legítimo que la función de extensión se ejerza con

libertad en el momento y en la modalidad más oportuna. Se puede sin embargo mejorar la visibilidad de la Extensión solicitando a los docentes que la difundan y para eso potenciar la acción de la CSE, encargada de resaltar y coordinar esta función en la UR, más que a realizarla materialmente.

12) ¿Cómo se puede mejorar el ambiente de estudio y trabajo?

FING tiene una gestión del lugar de trabajo a cargo del “Plan de Obras” que es un ejemplo de eficiencia y de calidad en la UR. Debemos preservar y mejorar esta característica. Una propuesta -desarrollada en el documento anexo- es la de crear una “maestría en gestión de edificios educativos”. En lo edilicio las mejoras pueden incluir la gestión del espacio exterior (léase estacionamiento, canchas, espacios de descansos). Los salones pueden tener mejoras en cuanto a acústica, la seguridad con desfibriladores cardíacos, equipos de video conferencia, iluminación y acceso a internet irrestricto en todas las áreas incluyendo institutos, bedelías, salones de actos, etc.

Una mejora a considerar es la de la cartelería, y de una mesa de entrada profesional que reciba a los estudiantes y al público guiándolos eficientemente y ayudando a establecer una excelente relación con la población, las empresas y los visitantes. Debe mejorarse la opción de cantinas diversificando la oferta, de tal manera de captar y multiplicar opciones de contactos profesionales.

13) ¿Cómo valora la situación de los posgrados ofrecidos actualmente en FING? ¿Qué estrategia debería plantearse para mejorar, en el sentido de fortalecimiento de temáticas estratégicas?

Los postgrados son una parte insignificante del total de estudiantes de la UR y también en FING. El objetivo es el de multiplicar los postgrados, motor de la economía y factor de éxito de las universidades en el siglo XXI. Debe derribarse la separación artificial que se está instaurando en FING entre el grado y el posgrado. Lo que en el siglo XX era el objetivo masivo de los estudiantes y de las empresas que empleaban profesionales o egresados se ha trasladado del GRADO al POSGRADO. Por lo tanto la UR (y FING en particular) debe dar la discusión de cómo adaptarse. De la misma manera que en el siglo XX la UR adoptó los modelos exitosos de Francia y de Europa para definir sus carreras y sus modalidades académicas, debemos ahora adoptar el modelo de Bologna con creatividad (es decir no “a rajatabla”) y dar a nuestros egresados y a nuestras empresas las mismas chances que sus colegas europeos y mundiales en las competencias y ámbitos internacionales. Que son los ámbitos en los que competimos en obras en América Latina y en el propio Uruguay, por ejemplo cuando hay financiación del BID, BIRF, BM, etc. Lo expresado no significa en absoluta reducir la calidad y el nivel académico que ha logrado la UR, que debe incluso elevarse, pero llamando los títulos con los nombres que hoy se acostumbra usar en el mundo.

La modalidad de apoyo a las temáticas estratégicas fue mencionado en ocasión de la Ingeniería Ferroviaria en el punto 6.

14) ¿Qué acciones impulsaría de modo de propiciar el cogobierno a nivel del área Científico Tecnológica?

Convencimiento propio de los docentes y acción docente con los estudiantes, tratando de trasladarles el sentido y la importancia de la participación estudiantil. Luego acciones similares en las Organizaciones Profesionales y Gremiales, para los egresados.



Franco Simini